

Los Manzanares. Se trata de familias con prole numerosa, con un promedio de 6 a 7 hijos. La población es mayoritariamente joven ya que el 40 % de los hijos son menores de 11 años de edad.

En cuanto a las actividades productivas que desarrollaban, era básicamente la extracción de madera en los pequeños bosques de la zona para la venta de leña en la ciudad de León.

Complementariamente, utilizaban sus tierras para cultivos, con un promedio de 2.5 mzs. de granos básicos por familia, 1.7 en yuca y 3 de ajonjolí. Así mismo tenían en promedio por familia 4 cabezas de ganado vacuno, algunas familias contaban con un caballo, dos cerdos y 12 aves de corral. Para la crianza del ganado destinaban 2.7 manzanas por familia respectivamente.

La baja calidad de los suelos y las técnicas rudimentarias de explotación agrícola, hacían que esta actividad productiva generara un nivel marginal de ingreso, situación que sumada a la dificultad de encontrar trabajo remunerado, no permitía a las familias satisfacer sus necesidades básicas y poder superar su condición de pobreza extrema.

Durante el período de permanencia en los refugios temporales, se iniciaron sesiones semanales de trabajo con la población afectada, coordinadas por el Despacho del Vice Ministro de la Presidencia, con la participación de delegados de las instituciones del gobierno, representantes de organizaciones no gubernamentales y de las instituciones internacionales que proporcionaron ayuda, coordinación que posteriormente fue asumida por el Ministerio de Acción Social (MAS). Uno de los temas principales fue resolver la recuperación de las 140 familias más afectadas por la

erupción del Cerro Negro, en el sentido de darles los recursos que les permitiera desarrollar sus actividades productivas y mejorar su nivel de vida.

Con el fin de evitar el desarraigo, se procedió a buscar posibles localizaciones para un nuevo asentamiento de la población, en zonas aledañas pero fuera de riesgo en caso de erupciones. Es así que se identificó un terreno en el sector Miramar, en el Municipio de León, a 20 kms. de la ciudad, colindante con el volcán y laguna de Asososca. En este sitio el gobierno adquirió 330 manzanas para el proyecto.

Con la participación y acuerdo de los representantes de la comunidad, se organizó la preparación y ejecución de la propuesta del nuevo asentamiento Miramar.

Las familias de las zonas más afectadas, por el depósito de arena y cenizas volcánicas que empobrecieron los suelos y que estaban sujetos a futuras amenazas de erupciones, aceptaron instalarse en el proyecto Miramar.

Para disminuir costos, las familias participan en la auto-construcción de las viviendas. Se ha estimado un área de 63 m² y un costo de US\$ 1,500 promedio, más el zinc para el techo, con variaciones según los materiales y sistemas constructivos. Esto no incluye la mano de obra y equipo, lo que puede representar un costo adicional de 30 % y 5 % respectivamente, pero que no se contabiliza para el financiamiento.

Los trabajos de topografía y elaboración de planos básicos los realizó el INRA. El diseño inicial de la urbanización fue asumido por la Cooperación Italiana, en coordinación con la Alcaldía de León y el INRA. La topografía y diseño final de la urbanización fueron realizados por el Instituto Nacional Tecnológico

"Uno de los temas principales fue resolver la recuperación de las familias más afectadas, en el sentido de darles los recursos que les permitieran desarrollar sus actividades productivas y mejorar su nivel de vida".



(INATEC). El movimiento de tierras y otras obras de infraestructura mínimas estuvieron a cargo del MCT y supervisado por el INATEC

INAA perforó un pozo para un caudal de 100 glns/min. de 620 pies y se instaló una bomba sumergible. La Autoridad Sueca para el Desarrollo Integral (ASDI) aportó fondos que permitieron la adquisición del tanque con capacidad de 30 mil glns. La bomba, la red de distribución y red de conexión al tanque, se adquirió con dinero donado por el Gobierno de su Majestad Británica.

La construcción de las 2 casas modelos, infraestruc-

sino como parte de un compromiso mutuo con la comunidad damnificada en el sentido de que los beneficiados con el programa para la solución de vivienda deben retornar el 50 % de la ayuda recibida, de manera que este fondo permita su utilización posterior en mejoras dentro de la propia comunidad, fundamentalmente para la infraestructura y servicios sociales. CEPAD, incluso estipula que parte de los fondos revertidos podría constituir un nuevo "capital semilla" en beneficio de otras comunidades necesitadas.



"Con la participación y acuerdo de los representantes de la comunidad, se organizó la preparación y ejecución de la propuesta del nuevo asentamiento Miramar"

tura, así como una máquina para hacer bloques para las viviendas del Proyecto y herramientas fueron donados por la Cooperación Técnica Alemana (GTZ)

El método de autoconstrucción de viviendas incluye además de una forma moderna de capacitación y solución al problema habitacional, una alternativa para adquirir habilidades, destreza y conocimientos que posibilitan a las personas a incorporarse en el mundo del trabajo y a mejorar su nivel de vida. Así mismo otro de los objetivos de esta capacitación es promover entre las personas beneficiadas la creación de grupos de trabajo, con el objeto de formar pequeñas o microempresas especializadas, vinculándose para esto INATEC-GTZ con otros organismos como INDE.

CARITAS y CEPAD aportaron los materiales de construcción complementados con fondos proporcionados por ASDI. INATEC-GTZ dirigen la construcción de las casas modelo, la organización y capacitación de la comunidad para la ejecución de las obras de construcción de las viviendas.

Es importante destacar la filosofía inherente a la entrega de los materiales por parte de los donantes, que no considera su aporte como una ayuda asistencialista,

Con respecto a la titulación de las propiedades, está trabajando una comisión encabezada por el INRA, y participan el INIM y el BAVINIC.

V. MODELO DE ATENCION

1. Estrategias

El modelo de atención aplicado a los desastres naturales implementa en los lugares afectados las estrategias establecidas en el marco de la Política Social de Nicaragua, entre las que podemos citar:

Eficiencia y modernización de las instituciones del Estado, explorando modalidades de movilización social y administración de recursos en la prestación de servicios sociales.

Transformar al Estado Centralizador heredado, en un Estado Facilitador, que dinamice las iniciativas de la sociedad civil, en especial de las familias y otras instituciones cercanas al individuo.

Descentralización administrativa de la formulación, ejecución, control y evaluación de acciones, a nivel municipal y comunal.